

COCOI S. A.
Av. Rodolfo Baquerizo Nazur Alborada 8va. Etapa edificio Solbanco

Guayaquil, Mayo 12 del 2006

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
COCOI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

El suscrito Sr. Italo Merchán Merchán, comisario principal de la Compañía COCOI S.A., en cumplimiento con la Resolución # 92-1-4-3-00014, del 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, expedidas por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2005:

La administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La Correspondencia, Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente..

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.

Las relaciones e índice de los estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.

Análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los DOS últimos ejercicios económicos, se reflejan así:

| INDICES | 04-12-31 | 05-12-31 |
|--|----------|----------|
| Razón Corriente: | | |
| Activo Corriente/ Pasivo Corriente | 0.00 | 0.49 |
| Porción de Caja: | | |
| Caja/ Pasivo Corriente | 0.00 | 0.37 |
| Razón de Deuda: | | |
| Deuda Total/ Patrimonio | 0.00 | 0.86 |
| Margen Neto | | |
| Utilidad Neta/ Ventas | 0.00 | 0.04 |
| Rentabilidad de Capital: | | |
| Utilid.Neta/ Deudas L/P (+) Patrimonio | 0.00 | 0.06 |
| Utilid.Neta/ Patrimonio | 0.00 | 0.13 |



La Compañía ha dado Cumplimiento a lo dispuesto por las Leyes Ecuatorianas en cuanto a la conversión de las cifras contables a dólares de los Estados Unidos de América.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


Sr. Italo Merchán M.
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. # 0.24567